

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 038 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 023		Fecha Fijación: 4/03/2024			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	PROVIDENCIA
11001 31 05 03 2021 00157	Ordinario	ALEJANDRO NUÑEZ MOLANO	CONSTRUCTORA LAS GALIAS SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 5 DE MARO DE 2024 A LAS 11:00AM	01/03/2024	22AutoProgramaAudiciencia20240301.pdf
11001 31 05 03 2023 00111	Ordinario	VILMA MARIA RUGUE CUELLAR	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PARA EL 5 DE MARZO DE 2024 A LAS 11:30AM	01/03/2024	14AutoProgramaAudiciencia20240301.pdf
PROTECCION S.A.						

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH 4/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

NANCY JOHANA TELLEZ SILVA
SECRETARIO

Firmado Por:

Nancy Johana Tellez Silva

Secretario

Juzgado De Circuito

Laboral 038

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **72bba9b4920fb2773fc63190651e31f6d68f91cb195a8ee62f48cdb267217fbd**

Documento generado en 04/03/2024 07:40:36 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>